

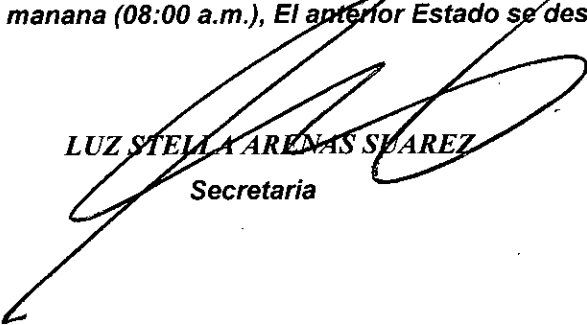


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 176

diciembre 01 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333375120140009100	PROCESO EJECUTIVO	INGESANDIA SA	MUNICIPIO DE FORTUL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO ACEPTA LA CESION DE DERECHOS DE CREDITO Y TIENE COMO NUEVA CESIONARIA A LA CONSTRUCTORA XUEVA LTDA Y FIJA FECHA PARA CELEBRAR AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTICULO 372 DEL CGP PARA EL 26 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 4 PM	3	30/11/2017

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 01 de diciembre de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 01 de diciembre de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


LUZ STELLA ARENAS SUAREZ
Secretaria